



INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE CULTURA DEL META

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES - 2019

PROYECTO	ACTIVIDAD	TIEMPO	
		Fecha Inicio	Fecha Final
FORTALECIMIENTO DE PROCESOS DE FORMACIÓN, INVESTIGACIÓN, CREACIÓN, CIRCULACIÓN Y OFERTA DE LAS PRÁCTICAS ARTÍSTICAS EN EL DEPARTAMENTO DEL META	1. Desarrollar procesos y acciones de formación, tecnificación y complementación en prácticas artísticas y gestión cultural	Abril	Agosto
	2. Realizar talleres y otras actividades para la exploración y desarrollo de talentos de diversos grupos etarios y poblacionales en las diferentes prácticas artísticas.	Febrero	Noviembre
	3. Desarrollar el programa Departamental de Estímulos para fomentar equitativamente la producción, gestión y creación artística y cultural, colectiva e individual.	Marzo	Noviembre
	4. Organizar y ejecutar concursos y festivales en las diferentes áreas artísticas para toda la población.	Marzo	Noviembre
	5. Apoyar producciones cinematográficas para salvaguardia de la memoria.	Mayo	Agosto
	6. Realizar la preproducción, producción y posproducción de espectáculos y eventos culturales y apoyar la realización de otros eventos artísticos, académicos, empresariales o sociales dentro de la agenda cultural del teatro La Vorágine.	Febrero	Diciembre
	7. Apoyar la producción y circulación de programas culturales de las diferentes áreas artísticas, mediante la agenda cultural para el Departamento.	Marzo	Diciembre
	8. Realizar Encuentros subregionales de expresiones y manifestaciones artísticas "El Meta vive la Cultura".	Abril	Septiembre
	9. Adquirir y poner en circulación bienes y servicios culturales que propicien la apreciación, valoración y comprensión de las diversas expresiones artísticas existentes en el Meta.	Marzo	Septiembre
MEJORAMIENTO DE LAS BIBLIOTECAS PÚBLICAS QUE CONFORMAN LA RED DEL DEPARTAMENTO DEL META	1. Implementar iniciativas para fortalecer la Programación cultural en las bibliotecas públicas que conforman la Red.	Junio	Agosto
	2. Realizar la actividad "Carnavaleando con la lectura y la escritura en el Meta" - festivales departamental.	Abril	Septiembre
	3. Promover la participación de los bibliotecarios en encuentros del ámbito nacional, regional, municipal, para compartir experiencias que enriquezcan y cualifiquen saberes.	Mayo	Octubre
	4. Mejorar las competencias y conocimiento de bibliotecarios a través de encuentros departamentales y capacitaciones.	Marzo	Agosto
	5. Promoción y posicionamiento de bibliotecas públicas a través de procesos de capacitación en Tecnologías de la Información y Comunicaciones y sistemas de información estadística (TIC y llave del Saber).	Febrero	Diciembre
	6. Dotar de nuevas colecciones y realizar suscripciones a periódicos y publicaciones, para las Bibliotecas que conforman la Red.	Febrero	Diciembre
	7. Dotación de equipos tecnológicos y tiftotecnológicos para las bibliotecas públicas que conforman la Red.	Julio	Agosto
	8. Renovar y dotar de mobiliario a las bibliotecas públicas que conforman la Red.	Julio	Agosto
	9. Apoyo para la realización de iniciativas culturales propias de las bibliotecas y otras lideradas por el Ministerio de Cultura en bibliotecas públicas del Meta.	Abril	Octubre
	10. Fomentar hábitos lectores en el Departamento con talleres de promoción de lectura.	Febrero	Noviembre
	11. Celebración del día de los niños y niñas lectores y escritores en las bibliotecas públicas de la Red.	Febrero	Diciembre
	12. Fomentar hábitos lectores a personas con discapacidad (talleres).	Abril	Abril
	13. Formación para la eliminación progresiva del Analfabetismo tecnológico en bibliotecas públicas.	Marzo	Noviembre
	14. Apoyo a procesos y actividades que desarrolla la Biblioteca Pública Departamental Eduardo Carranza.	Marzo	Noviembre
	15. Redacción y edición de publicaciones semestrales de contenidos culturales de las bibliotecas públicas que conforman la Red.	Marzo	Octubre
	16. Evaluación y seguimiento del impacto del Plan Departamental de Lectura, Escritura y Bibliotecas.	Febrero	Diciembre
IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES PARA EL RECONOCIMIENTO Y VALORACIÓN DE LA DIVERSIDAD ÉTNICA Y POBLACIONAL EN EL DEPARTAMENTO DEL META	1. Apoyar la realización de eventos culturales con la presentación de artistas de las diferentes áreas, participación de jurados y presentadores.	Enero	Diciembre
	2. Apoyar la presentación de artistas o agrupaciones artísticas de las diferentes áreas para que participen en eventos y programas de intercambio cultural.	Enero	Noviembre
	3. Producir y realizar el 51° Torneo Internacional del Joropo, 19° Joropódromo, 13° Joropo Académico y tarimas alternas de promoción del folclor llanero.	Febrero	Junio
	4. Realizar encuentro de saberes y diálogo de culturas de los pueblos indígenas para la preservación de sus tradiciones.	Julio	Agosto
	5. Realizar encuentro para visibilización de manifestaciones culturales propias de la población Afrometense.	Abril	Mayo
	6. Realizar encuentro para el reconocimiento y promoción de las nuevas tendencias culturales urbanas.	Julio	Agosto
	7. Realizar encuentro de narrativas de memoria con la población víctima del conflicto armado.	Abril	Mayo
	8. Realizar encuentro artístico de población con discapacidad.	Septiembre	Octubre

IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES PARA EL RECONOCIMIENTO Y VALORACIÓN DE LA DIVERSIDAD ÉTNICA Y POBLACIONAL EN EL DEPARTAMENTO DEL META	1. Fortalecer los espacios de participación departamental y municipales de cultura, mediante reuniones, jornadas y talleres.	Febrero	Noviembre
	2. Formular Planes Departamentales de Áreas artísticas, mediante reuniones y jornadas de trabajo de los Consejos Departamentales de Áreas artísticas.	Febrero	Septiembre
	3. Realizar reuniones y jornadas de trabajo para apoyar el funcionamiento y operatividad del Consejo Departamental de Patrimonio Cultural.	Febrero	Mayo
	4. Asesorar técnica y financieramente a administraciones locales para la formulación de proyectos de INC para patrimonio cultural y artistas y gestores con discapacidad.	Enero	Diciembre
	5. Consolidar el Sistema de Información Departamental de Cultura SIDECU, mediante la ampliación de las bases de datos de artistas y gestores y la circulación de información cultural.	Enero	Diciembre
	6. Desarrollar acciones de capacitación a funcionarios, actores culturales y ciudadanía sobre gestión, administración del sector y política cultural.	Marzo	Agosto
	7. Implementar el sistema de evaluación y seguimiento de la política pública cultural y su impacto en las comunidades.	Abril	Octubre
	8. Apoyar el desarrollo, producción y circulación en los medios de comunicación de contenidos culturales.	Enero	Diciembre
	9. Crear el boletín virtual para establecer contacto e interrelacionar los actores culturales con miras al desarrollo de la política cultural.	Febrero	Diciembre
	10. Fortalecer la articulación del ecosistema departamental de emprendimiento cultural para el desarrollo sostenible de artistas y gestores culturales.	Febrero	Diciembre
	11. Realizar talleres de capacitación sobre asociatividad, emprendimiento, formulación de planes de negocio y otros (marketing, fuentes de financiación, etc.).	Marzo	Mayo
	12. Realizar una Feria de arte y cultura, que incluya espacios de exhibición y comercialización de los productos culturales de las diferentes áreas artísticas.	Marzo	Noviembre
IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS PARA LA PROTECCIÓN, SALVAGUARDA Y CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL Y LA MEMORIA COLECTIVA DEL DEPARTAMENTO DEL META	1. Crear y fortalecer los grupos de vigías del patrimonio cultural cultural.	Febrero	Mayo
	2. Reconstruir historias de vida como estrategia dialógica y de investigación para la construcción de la memoria individual y colectiva.	Marzo	Agosto
	3. Realizar acciones de protección, conservación, salvaguarda y valoración del patrimonio cultural material e inmaterial.	Abril	Octubre
	4. Realizar programación cultural para el fortalecimiento del Museo Guayupe, mediante talleres, exposiciones, conferencias, muestras culturales y demás actividades lúdicas y artísticas.	Febrero	Mayo
	5. Digitalizar libros para la página web de la biblioteca departamental "Eduardo Carranza"	Agosto	Octubre
DESARROLLO Y CONTINUIDAD DEL PLAN DEPARTAMENTAL DE MÚSICA "PORQUE EL META NOS TOCA, INCLUYE Y RECONCILIA"	1. Edición y adquisición de materiales didácticos y pedagógicos, para las escuelas municipales de música.		
	2. Dotación de instrumentos musicales para la práctica de músicas tradicionales en las escuelas municipales de música.	Agosto	Noviembre
	3. Dotación de instrumentos musicales para la práctica de Banda Sinfónica, dirigidas a las escuelas municipales de música.	Agosto	Noviembre
	4. Dotación de insumos para realizar reparación preventiva y correctiva de los instrumentos sinfónicos y tradicionales "Kits de Mantenimiento" para el fortalecimiento de las escuelas municipales de música.	Agosto	Noviembre
	5. Profesores de música realizando procesos de formación en las diversas prácticas musicales en los 29 municipios del departamento del Meta.	Febrero	Noviembre
	6. Proceso de formación a formadores en las diversas prácticas musicales, dirigido a docentes de las Escuelas Municipales de Música.	Febrero	Mayo
	7. Encuentros didácticos, formativos y de integración musical de las diferentes prácticas musicales.	Febrero	Octubre
	8. Encuentro Departamental de Bandas Sinfónicas.	Abril	Octubre
	9. Actualización y sostenimiento del sistema de la música REMM.	Septiembre	Noviembre
	10. Realizar sesiones del consejo de área de música y encuentros sectoriales, para realizar orientaciones y construcción, sobre la organización sectorial.		
	11. Programa Departamental de Estímulos en música "Concurso para la transcripción, edición, arreglos, composición y publicación física y electrónica de partituras de música llanera en cualquier formato instrumental"		
	12. Desarrollar el programa de evaluación y seguimiento del impacto del Plan Departamental de Musica "Porque el Meta nos toca, incluye y reconcilia"	Junio	Septiembre